

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Comisión Quinta			
	Orden del Día		CÓDIGO	L-M.C.2-F8
	Periodo Constitucional 2022-2026		VERSIÓN	01-2016
	Legislatura 2025-2026		PÁGINA	1 de 2

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
CÁMARA DE REPRESENTANTES
COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
LEGISLATURA 2025 - 2025
Del 20 de julio de 2025 al 20 de julio de 2026
(Primer Período de Sesiones del 20 de julio al 16 de diciembre de 2025)
Artículo 78 de la Ley 5 de 1992
Lugar: Recinto Jorge Eliecer Gaitán

ORDEN DEL DÍA

**Para la Sesión Ordinaria del día martes 26 de agosto de 2025, en el
Salón de Sesiones Jorge Eliecer Gaitán, acatando las respectivas
medidas sanitarias de Bioseguridad**

Hora: 10:00 A.M.

I

Llamado a lista y verificación del Quórum

II

Aprobación de Actas de Sesión Legislaturas 2024-2025 y 2025-2026

- Acta No. 038 de junio 10 de 2025 - Publicada en la Gaceta 1184 de 2025
- Acta No. 039 de junio 19 de 2025 - Publicada en la Gaceta 1185 de 2025
- Acta No. 001 de julio 21 de 2025 - Publicada en la Gaceta 1272 de 2025
- Acta No. 002 de julio 30 de 2025 - Publicada en la Gaceta 1385 de 2025

III

Anuncio Proyectos de Ley

IV

Lo que Propongan los Honorables Representantes

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Comisión Quinta		
	Orden del Día		CÓDIGO
	Periodo Constitucional 2022-2026		L-M.C.2-F8
Legislatura 2025-2026		VERSIÓN	01-2016
		PÁGINA	2 de 2

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
CÁMARA DE REPRESENTANTES
COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
LEGISLATURA 2025 - 2025
Del 20 de julio de 2025 al 20 de julio de 2026
(Primer Período de Sesiones del 20 de julio al 16 de diciembre de 2025)
Artículo 78 de la Ley 5 de 1992
Lugar: Recinto Jorge Eliecer Gaitán

ERICK ADRIÁN VELASCO BURBANO
PRESIDENTE

ANA ROGELIA MONSALVE ÁLVAREZ
VICEPRESIDENTA



CAMILO ERNESTO ROMERO GALVÁN
SECRETARIO

Acta No. 003 – Agosto 26 de 2025 – Legislatura 2025-2026